

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24051 HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S.A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Hotel Playa de la Luz, Sociedad Anónima" a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Rota (Cádiz), "Hotel Playa de la Luz", Avenida de la Diputación, sin número, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de septiembre de 2012 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2011.

Cuarto.- Renovación del nombramiento de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 18º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Protocolización de acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Rota, 24 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Stefaan De Clerck.

ID: A120058117-1